



**Grupo Técnico de Recursos Genéticos y Conocimientos Tradicionales CONADIB
Acta Reunión Extraordinaria V- 2010 (Provisional)
02/02/10 – 15:00 – 18:00 h. Sala 1 del MINAM**

INFORMES

MINAM da lectura al informe enviado vía electrónica por la consultora Mónica Rosell, sobre el balance de la Reunión de Amigos de los Co-presidentes del GT ABS, preparatoria a las negociaciones de Cali en el marco del Régimen Internacional sobre ABS, MINAM difundirá al GT por vía electrónica el informe leído.

URP informó sobre los avances en la planificación del taller en el cual se vería la necesidad de incluir la "patentabilidad de usos" en nuestra legislación nacional; enviará información al respecto.

UNMSM solicitó información al Grupo Técnico de Recursos Genéticos y Conocimientos Tradicionales, sobre el tratamiento de los virus como vectores naturales de incremento de la Biodiversidad.

INDECOPI indica haber recibido vía facsimil de cancillería la solicitud para actualizar el documento WIPO /GRTKF/11/8-a, (disposiciones sobre los recursos genéticos vinculados a la propiedad intelectual). A la fecha el Perú ha enviado tres (03) documentos, a través de la Comisión Nacional contra la Biopiratería. INDECOPI ha respondido a cancillería indicando que se emita el documento a las demás autoridades de Administración y Ejecución en materia de acceso (MINAG, INIA, VMP-PRODUCE), así como al ente rector (MINAM). Se está evaluando enviar un consolidado cuya fecha límite es el 12 de febrero, para actualizar la información del Perú en la siguiente reunión del IGC que será el 7 al 11 de mayo en Ginebra (16° sesión).

Mónica Rosell se incorporó al Grupo Técnico e informó sobre el balance de la reunión de amigos de los Co-presidentes preparatoria a las negociaciones de Cali en el marco del Régimen Internacional sobre ABS.

Resaltó los logros de la reunión e indicó como puntos preocupantes el hecho de que no se logró consenso en el tema de Conocimientos Tradicionales porque la opinión de Canadá era discrepante con el GRULAC, asimismo el tema de herramientas quedó pendiente porque el Grupo Europeo tiene como Mandato el no aceptar el concepto de divulgación de origen.

INDECOPI - CBio, informó que se ha formado una comisión para organizar evento paralelo en Nagoya, para presentar casos exitosos de revocación de patentes debido a biopiratería, como el de Sacha Inchi (*Plukenetia Volúbilis*). Asimismo, propone asociarse con dos o más países como India y Sudáfrica. Comentó también que la SPDA ha previsto armar un guión sobre el caso de Sacha inchi (*Plukenetia Volúbilis*).

ACUERDOS

Se hizo una revisión colectiva del texto operativo en versión español e inglés del capítulo III Componentes Principales (A. Participación Justa y Equitativa en los Beneficios – 1 Vinculación del acceso con la participación justa y equitativa en los beneficios), numeral 1 inciso d), numeral 2 y numeral 3, en sus versiones español e inglés.

Se acordó la próxima reunión extraordinaria VI del GT, para el miércoles 10 de febrero de 9 a 1 p.m. (lugar confirmado: sede institucional de la SPDA, Prolongación Arenales 437 Lima 27, Perú)



PARTICIPANTES

Rosario Aceño V.
MINAG

Madeleine Obando.
SERNANP

Marina Rosales.
SERNANP

Jesús Córdova Santa Gadea.
UNMSM

Aurora Ortega.
INDECOPI

Ilko Rogovich.
SPDA

José Vásquez V.
MINAM

Emma Rivas S.
MINAM

David Talledo.
URP

Roberto Quispe.
CENSI

Andrés Valladolid.
Cbio

Wilson Rosell
MINAM

Raúl Blas
UNALM.